

ACCIÓN URGENTE

LIBERADO CIUDADANO SIRIO QUE PODÍA HABER SIDO EXPULSADO **Mohamed Zaher Asade, ciudadano sirio que podía haber sido expulsado de España a Siria, fue liberado el 15 de abril**

Mohamed Zaher Asade, ciudadano sirio que corría el riesgo inminente de ser expulsado a Siria desde España, fue liberado del Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de Aluche (Madrid) el 15 de abril, tras una decisión del Juzgado Contencioso Administrativo nº 3 de Granada de la misma fecha.

El abogado de Mohamed Zaher Asade rindió tributo a la contribución de los activistas de Amnistía Internacional, diciendo que la liberación de Asade había sido posible gracias al trabajo de Amnistía Internacional, y especialmente gracias a los informes de la organización.

Mohamed Zaher Asade, de 43 años de edad, vive en Granada, España, con su esposa española, que está embarazada, y un hijo de 2 años. El 30 de marzo de 2011 fue detenido en Granada y trasladado al CIE de Aluche (Madrid), habida cuenta de su expulsión inminente a Siria, donde habría corrido el riesgo de sufrir tortura y malos tratos.

En enero de 2009, cuando Zaher estaba en la cárcel por delitos relacionados con el terrorismo, el subdelegado del gobierno (representante del gobierno nacional) en Granada cursó una orden de expulsión contra él por razones de "orden público y seguridad pública".

Dado que la orden de expulsión no ha sido retirada todavía, Amnistía Internacional seguirá vigilando el caso y emprenderá nuevas acciones en caso necesario.

Gracias por haber enviado llamamientos. No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente en este momento.

Más información sobre AU: 99/11 Índice: EUR 41/006/2011 Fecha de emisión: 20 de abril de 2011

